

## **Análisis de los tres últimos Censos de El Salvador en relación a la Educación Superior a la situación laboral de los Géneros**

Tanto el censo de 1961 como el de 1971 reportan que en preparación universitaria la población salvadoreña, urbana y rural era mayoritariamente masculina, en los años 60' de cada 100 personas que se graduaban en la Universidad aproximadamente 91 eran hombres y nueve eran mujeres.

En los años 70' la situación sufrió una pequeña variación de cada 100 personas graduadas, aproximadamente 83 eran hombres y 17 eran mujeres.

En los años 80', según datos desagregados por género de la UES, trabajados de cinco años (1983-1987), la población estudiantil universitaria era mayoría femenina (ver cuadros N° 5)

Pero la anterior situación no se proyecta en el campo laboral, dado que el censo de 1992, establece que en las personas ocupadas con educación superior, hay más hombres que mujeres.

En el siglo XXI por los datos proporcionados por el Ministerio de Educación (MINED) y la Universidad de El Salvador (UES) y algunas instituciones privadas que están en el presente estudio, las mujeres son mayoría en Educación Superior globalmente hablando

### **CENSO 1961**

1. El censo de 1961 reporta un total global de 6,085 personas que tienen nivel de Educación Universitaria. De tal cantidad 5,237 (86.06%) son hombres y 848 (13.94%) son mujeres.

2. En el área Urbana la población con nivel de Educación Universitaria es de 5,817 personas. De ellas 5,017 son hombres porcentualmente, son el 86.25% y 800

son mujeres porcentualmente representan el 13.75%.

3. En el área Rural la población con nivel de Educación Universitaria es de 268 personas. De estas 220 son hombres porcentualmente representan el 82.09% y 48 son mujeres, porcentualmente representan el 17.91%.

4. En términos de graduados, el censo de 1961 establece que 2,877 personas en total y de ellos 2,612 igual al 90.79% eran hombres y 265 con el 9.21% eran mujeres.

### **CENSO 1971.**

1. El censo de 1971, establece que 10,379 personas tienen Educación Universitaria, de ellas 7,703 (74.22%) eran hombres y 2,676 (25.78%) eran mujeres.

2. En el área Urbana la población con Educación Universitaria en 1971 era de 10,040 personas. De ellas 7,449 son hombres que porcentualmente son el 74.19% y 2,591 son mujeres que porcentualmente hacen el 25.81%.

3. En el área Rural las personas con Educación Universitaria era de 339 personas, que desagregados por género tenemos: 254 eran hombres, representando el 74.93% y 85 mujeres que en porcentaje representaban el 25.07%.

4. Los graduados en total global eran: 6,842, de los que 5,662, el 82.75%, eran hombres y 1,180, el 17.25%, mujeres.

### **CENSO 1992.**

Según el último censo de El Salvador hecho en 1992 las personas con educación superior ocupadas en el sistema productivo son 89172 en total, de ellas hay

76,457 que tienen educación superior Universitaria y 12,715 con Educación Superior Técnica.

Separada por genero la diferencia establecida, es que el 63.24% del total son hombres y 36.76% son mujeres. Culturalmente hablando parece ser que, en El Salvador de los años 90' todavía se prefería emplear preferentemente hombres aun cuando se trataba de ocupaciones con calificación de Educación Superior universitaria y técnica, en donde muchas mujeres ya han logrado esa calificación.

Desgraciadamente el censo de 1992 es el último que se tiene en el país (El Salvador) lo que es una limitante para saber si actualmente (2003) la situación a variado relevantemente o se mantiene igual, lo sabremos con cierta exactitud hasta que se realice el próximo censo que por razones presupuestarias se informó que posiblemente se haga en el año 2007.

## **Reflexiones sobre la situación de las mujeres en la Educación Superior desde el análisis educativo, económico y social**

### **En lo Educativo**

En términos generales la educación permite, en cierta forma, corregir las desigualdades que se da entre los Estados; pero también en lo interno de cada país, aminora las desigualdades sociales.

Las sociedades que invierten en educación están favoreciendo al progreso social y económico así como están propiciando la democracia y la participación ciudadana en la problemática social.

Muchas veces nuestros gobernantes no tienen la visión, ni la voluntad política de darle a la educación la prioridad que merece y si a esto le sumamos las concepciones patriarcales discriminatorias de las

mujeres, tenemos que históricamente son ellas las que menos oportunidades han tenido para educarse.

En El Salvador la primera Universidad fue fundada en 1841 y como todas las universidades de la región Centroamericana era recinto eminentemente masculino; tardo aproximadamente 45 años, para que se permitiera el ingreso de mujeres. La primera mujer que se graduó en la Universidad de El Salvador fue Antonia Navarro y lo hizo en Ingeniería Topográfica.

Si hablamos específicamente de la Educación Superior nos damos cuenta que estamos ante un fenómeno social relevante, dado que estamos viviendo un cambio que se da, desde las restricciones que sufrieron las mujeres en el pasado en donde no se permitía su ingreso a las universidades, hasta la participación mayoritaria de ellas en las instituciones de nivel superior en la actualidad.

La evolución en la Educación superior en El Salvador, en lo que concierne al comportamiento de los géneros, es positiva para las mujeres, puesto que poco a poco han ido accediendo en mayor número a este nivel educativo, sobre todo en el universitario, un poco menos en la especial y menos aún en la técnica.

En cifras generales en la educación universitaria tanto en el sector privado como en el público, hay más población femenina que masculina.

Si analizamos el comportamiento de los géneros por áreas de conocimiento con base a los datos sobre ingreso en los Centros de Educación Superior, percibimos que en la educación universitaria salvadoreña, hay Facultades que todavía se mantienen masculinizadas, es el caso de las Ingenierías y de las Ciencias Agronómicas, y por el contrario hay Facultades bastante feminizadas como es el caso de las de Medicina, Odontología, Química y Farmacia,

Ciencias y Humanidades sobre todo en las carreras de Profesorados. En las Facultades de Jurisprudencia, la tendencia es a la feminización pero las diferencias entre hombres y mujeres no son tan fuertes; algo similar sucede con las Ciencias Económicas y las carreras administrativas.

Las especialidades en Educación Superior, en términos generales se puede decir que se mantienen más o menos similares y que la diferencia se marca de acuerdo a la especialidad por ejemplo, en las carreras de Enfermería, Magisterio, Salud y Comunicaciones, son más las mujeres que se preparan, en las de enfermería se podría decir que las excepciones son algunos hombres, pero en las especialidades de agronomía y preparación militar, las excepciones son las mujeres.

Las Instituciones de Educación Superior Técnica todavía tienen mayoría masculina y sólo en las carreras técnicas que se relacionan con los roles tradicionales asignados a las mujeres hay más matrícula femenina, por ejemplo: técnica en preparación de alimentos y técnica en confecciones. Como históricamente han sido ellas las encargadas de las tareas reproductivas y de aquellas que están relacionadas con éstas, por ejemplo, el cuidado y la educación de los hijos e hijas, de velar por la salud del grupo familiar, de cuidar a los y las ancianos, de preparar los alimentos, de confeccionar la ropa, etc., esto se proyecta en la Educación Superior, al establecerse de hecho la feminización de carreras que vienen en cierta forma a ser una generalización de ciertas tareas domésticas, (medicina, educación en niveles primarios y secundarios, odontología, etc.).

Muchas mujeres, todavía optan por este tipo de carreras y posiblemente se debe a que en su proceso de socialización, están influenciadas por la tradición que estable-

ce determinadas ocupaciones como "propias" para su género.

Sucede que cuando a las jovencitas, en las instituciones de educación media se les da orientación vocacional muchas veces las posibilidades que les sugieren son carreras que consideran "adecuadas" para ellas, que como expresamos antes son como una variación profesionalizada de las tareas que según las concepciones patriarcales deben hacer las mujeres.

Lo cierto es que la educación, es estratégica para los cambios en la sociedad y el hecho de que más mujeres ingresen y se gradúen en la Educación Superior, es sin lugar a dudas un avance colectivo y que les facilita a ellas ser verdaderas agentes de cambio en su medio.

## La Docencia Universitaria

En lo que respecta al comportamiento de los géneros en la Docencia Universitaria, a diferencia de lo que sucede en los niveles inferiores de educación formal (parvularia, básica y media) no tiene aún mucha apertura para las mujeres. En los dos sectores, público y privado, las estadísticas demuestran que hay mayoría masculina y que sólo en algunas de las Facultades feminizadas las docentes mujeres son más que los hombres, como en Química y Farmacia, y Odontología en los primeros años 2000.

Podría ser que ello se deba a que por muchos años las universidades que eran los centros de Educación Superior por excelencia, se consideraban claustros eminentemente masculinos y que ser docentes en ellos reportaba mucho prestigio y cierto estatus social; a las mujeres no se les permitía ingresar como estudiantes, mucho menos como maestros y si bien es cierto eso ha cambiado, todavía hay cierta resis-

tencia a permitirles a las mujeres mayor presencia en la docencia universitaria evitándoles gozar de ese prestigio de ser formadoras de profesionales.

Esta situación señalada en la docencia de la Educación Superior, se da de hecho, por que de derecho no hay ninguna regulación que restrinja el espacio a las mujeres, tampoco es un fenómeno que se de por falta de mujeres preparadas, dado que actualmente son un poco más las graduadas en diversas especialidades, pero aún así en la mayoría de casos, se contrata mas hombres que mujeres.

Hay que decir que en términos generales, las condiciones salariales en las universidades son de acuerdo a la clasificación que se tiene y que si una mujer ostenta determinada categoría su salario será el que le corresponda a esa clasificación, no hay diferencia con los hombres.

Posiblemente esta situación de mayoría masculina en la docencia superior, vaya cambiando en la medida en que las mujeres con educación de ese nivel, interioricen la necesidad de tener mayor presencia en la preparación de profesionales y actúen en consecuencia; esta conducta es en términos educativos una incidencia que se esta desarrollando, y ya hay buenos indicios, de esos cambios, por ejemplo en la Universidad de El Salvador, por segundo periodo tenemos a una mujer como Rectora, ella ha sido la primera en este cargo desde la fundación de nuestra Universidad en 1841, la Dra. Maria Isabel Rodríguez que asumió su primer periodo en 1999 y en el año de 2003, asumió el segundo periodo.

## **En lo Económico**

En el pasado, en las instituciones de Educación Superior en El Salvador, el acompañamiento que le daban a los y las es-

tudiantes era hasta finalizar la carrera, casi nunca se preocupaban por el éxito o el fracaso que tenían las personas graduadas en la obtención de una colocación profesional. Actualmente la situación en términos generales se mantiene, son muy pocas las instituciones que se preocupan por que sus graduados y graduadas obtengan un empleo de acuerdo a la especialidad que han estudiados, y en los pocos casos en que esto se da, es sobre todo en carreras técnicas, en sector publico tenemos el Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA) y en el sector privado la Universidad Don Bosco, en ciertas carreras de ingeniería que en su mayoría son seguidas por hombres.

La Universidad de El Salvador, de igual manera en el pasado, tampoco había manifestado mayor preocupación por garantizarle a las y los graduados alguna colocación laboral; pero a partir del año 1999 en la nueva Ley Orgánica aprobada por la Asamblea Legislativa ya se expresa cierto interés por la integración de las y los nuevos profesionales al mercado laboral; es en el art. 41 de la mencionada Ley cuando habla de los derechos de los alumnos; en el literal j) establece: " contar con una bolsa de trabajo para los egresados, encargada de procurar su incorporación al mercado de trabajo profesional", este derecho se desarrolla mas ampliamente en el Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES en cinco artículos; En el art. 70 del mencionado Reglamento general expresa: " se denominará Bolsa de Trabajo, al sistema de información actualizado que deberá mantener la Universidad respecto de las personas egresadas y graduadas de las diferentes carreras y la oferta de plazas en diversas empresas e instituciones, disponibles a partir de gestiones hechas por la UES; con la finalidad de procurar a aquellos su ingreso al mercado de trabajo profesional..

La información deberá actualizarse periódicamente, por lo menos tres veces al año para incorporar a los nuevos egresados y las nuevas plazas disponibles, así como para verificar que cantidad de profesionales graduados de la UES, están en el ejercicio profesional.

La Vice-Rectoría Administrativa determinara la unidad responsable que coordinara la Bolsa de Trabajo." Los arts. 71, 72, 73 y 74 del mismo Reglamento General; se refieren a la obligatoriedad de proporcionar la información; las funciones de la Bolsa de Trabajo; el acceso a la misma y el proceso de selección para plazas de la Bolsa de Trabajo. Por el momento, sólo se tienen las regulaciones legales dado que, todavía no se ha logrado darle concreción; cuando se logre será un buen instrumento para tener un referente que permita establecer cuantas mujeres y cuantos hombres graduados/as de la UES están colocadas en el mercado laboral.

Sabemos que desde los años 80' son mas las mujeres que se gradúan en la Educación Superior Universitaria y también tenemos la información del ultimo censo realizado en 1992 que refleja que en los niveles de Educación Superior hay más hombres ocupados que mujeres, esto nos indica que si bien es cierto hay mas mujeres graduadas no son ellas las que están teniendo más trabajo; tendremos que ver que ocurre en el censo que esta programado para el 2007, podría ser que al haber más mujeres graduadas, más se puedan colocar en el ámbito laboral.

El hecho de que las mujeres se estén preparando en diversas especialidades universitarias y que logren graduarse es una excelente ganancia para toda la sociedad, pues esta situación favorece las condiciones sociales en general y de ellas en particular. La educación facilita la movilidad social ya

que permite mejorar las condiciones de vida y ascender a un estatus superior; y si bien es cierto que no es una garantía total, de obtener trabajo, no hay duda que una mejor preparación proporciona mayores posibilidades de obtener un buen trabajo. Las mujeres con Educación Superior están en mejores condiciones que las que no la tienen a pesar de que todavía sufren ciertos niveles de marginación, sobre todo cuando están en edad reproductiva, parece ser que las instituciones y las personas empleadoras cuando tienen ofertas de empleo, piensan más en los permisos pre y post parto a que tienen derecho las mujeres, que en la capacidad que ellas tengan y terminan dándole el puesto a hombres.

Lamentablemente en nuestra sociedad la reproducción de la especie humana se sigue viendo como un problema de las mujeres, no se asume como la responsabilidad social que es, en donde sus costos también deben de ser sociales.

Esta situación hace que las mujeres acepten trabajos con menos salarios que el devengado por los hombres e incluso aceptan mayores responsabilidades que ellos, lo que sucede sobre todo en la empresa privada.

Muchas veces mujeres con más acreditaciones que sus colegas hombres devengan menores salarios, en cargos similares y aún cuando el Código Laboral en su art. 123, establece que por idénticas actividades las personas deben recibir igual salario; la difícil situación laboral en general y en particular para las mujeres, las obliga a aceptar condiciones inequitativas para obtener y permanecer en un trabajo.

Es real que nuestras sociedades, todavía necesitan, muchos cambios para que a las mujeres se les respeten los espacios que por derecho propio le pertenecen; pero también es real que en la medida que ellas

se educan y con más razón si logran terminar la Educación Superior su situación personal es más independiente y su producción económica se cualifica.

Lo ideal sería que hombres y mujeres lograsen mayores niveles educativos para que la sociedad en su conjunto avanzara en su desarrollo, lo que implicaría mejorar las condiciones de vida de todas y todos.

## En lo Social

La preparación académica de las mujeres, poco a poco está cambiando los patrones habituales de comportamiento tradicional; al cambiar las mujeres, por reacción y quizás más lentamente también cambian los hombres.

Uno de los problemas demográficos en El Salvador es que las jóvenes a muy temprana edad inician su reproducción y es real que las mujeres con mayores estudios tienden a procrear con mayor edad y a tener menos prole, además su preparación académica les permite visualizar los beneficios de tenerla y son más concientes en incentivar a sus hijas e hijos a que se preparen y se propongan alcanzar mayores niveles de educación.

En el aspecto organizativo, las mujeres con mayores niveles de educación han tenido un papel importante en la apertura de espacios sociales, políticos, educativos, económicos e ideológicos para ir cambiando las concepciones equivocadas que sobre ellas se han tenido.

Los movimientos sociales de mujeres en todos nuestros países están jugando un papel importante para ir cambiando esquemas sociales anacrónicos, es el caso de la apertura de las universidades para las mujeres, oportunidad que ellas han sabido aprovechar, teniendo en cuenta que cada vez son más las mujeres que ingresan, permanecen y se gradúan en especialidades que inicialmente estaban pensadas para los hom-

bres.

Habría que aclarar que la feminización de la Educación Superior no es un fenómeno gratuito, es el resultado del esfuerzo de muchas mujeres que nacional e internacionalmente, por muchos años han trabajado de diversas maneras y en varias instancias, para que a sus congéneres se les reconozca como personas humanas que son, con toda la dignidad que ello implica.

El que las mujeres estén asumiendo la responsabilidad de educarse en los máximos niveles de la educación formal, es un buen paso para que nuestras sociedades cambien en una forma positiva.

## Conclusiones sobre incidencias de la fememizacion de la Educacion Superior en El Salvador

A partir de toda la información trabajada y su correspondiente análisis, se puede afirmar con propiedad que en El Salvador, la Educación Superior se esta feminizando y que es a partir de los años 80' que la presencia femenina sobre todo en las universidades es mayor que la de los hombres.

Este hecho provoca varios cambios en la sociedad; de los que señalamos algunos en forma sintética, en el entendido que lo personal incide en lo social y viceversa. Las mujeres con Educación Superior:

- 1- Logran mayor independencia personal y económica.
- 2- Son más participativas en sus ámbitos de desempeño aportando con calidad y seguridad.
- 3- Forman familia a edad más tardía.
- 4- Tienden a incentivar y apoyar a los miembros de su familia para que se preparen lo mejor posible.
- 5- Desarrollan mejores capacidades

para conducir en la sociedad (en la familia, en los centros laborales, en las organizaciones políticas, religiosas, etc.).

6- Están en mejores condiciones académicas para asumir cargos de dirección.

7- Su productividad puede ser mayor en cantidad y calidad.

8- Con facilidad toman conciencia de la necesidad de implementar cambios culturales que hagan a la sociedad humana y más equitativa.

9- Están más capacitadas para conocer y defender los derechos humanos en general y los propios en particular.

10- Su participación política es más conciente, al elegir a los gobernantes y al aceptar ser elegidas.

11- Su preparación les permite argumentar mejor, para romper esquemas mentales dominantes que perpetúan ideas patriarcales.

12- Al tener mayor preparación atienden con mejores conocimientos las diversas problemáticas individuales y sociales.

13- Se integran en mejores condiciones educativas al trabajo productivo.

14- Socialmente hablando, el hecho de que mas mujeres se gradúen en Educación superior, es un estímulo para que otras mujeres las imiten.

15- Asumen con mayor capacidad sus diversas responsabilidades en lo privado y en lo público.

16- Las mujeres con Educación Superior están más preparadas para investigar, en las diversas áreas del conocimiento, lo que enriquece la ciencia y la tecnología para beneficio social.

La verdad es que las mujeres están demostrando, en las aulas universitarias lo que se manifiesta en el art. 26 de la Declaración Universal de los Derechos humanos, en el inc. 1° que dice: "toda persona tiene derecho a la educación" y que "el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los meritos respectivos".

### Referencias estadísticas y bibliográficas

1. Censos de 1961,1971 y 1992.
2. Constitución de la República de El Salvador 1983.
3. Estadísticas de Administración Académica de la UES
4. Estadísticas de la ESEN
5. Estadísticas de las facultades de Ciencias y Humanidades, Odontología, e Ingeniería y Arquitectura.
6. Estadísticas del ITCA.
7. Estadísticas suministradas por el MINED
8. Estadísticas de las Universidades privadas UCA, UTEC, Don Bosco..
9. García C., Lenny Elizabeth; Mejia, Mauricio Antonio; Urquilla, José Rubén. Análisis cuantitativo y cualitativo de la participación de la mujer en la Universidad de El Salvador. Proyecto CSUCA-UES-MUES 1983-1987. San Salvador 1989.
10. Ley de la Educación Superior de El Salvador.
11. Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.
12. Referencia periodística sobre graduados/as de la Universidad Albert Einstein.
13. Reglamento General de la Ley de Educación Superior de El Salvador.
14. Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES.